

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO IX

PALMA DE MALLORCA
Jueves 21 de Noviembre de 1918

Núm. 2.955

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Los obreros católicos

La Federación de Sindicatos Católicos Españoles ha dirigido a los obreros españoles el siguiente manifiesto:

«Enemigos del ruido y laborando en silencio, paso a paso, pero con base firme, incommovible, ha sido siempre el sistema que hemos adoptado; el cual nos llevó a colocar en la posición en que hoy nos encontramos reunidos en una gran masa de trabajadores, tan serios y honrados como conscientes, que se reparte en 52 asociaciones profesionales puramente obreras, sin ingerencias patronales.

Lejos, muy lejos de partidismos, sin ningún matiz político y sólo atentos al bien obrero en lo que se relaciona con su defensa profesional, que es nuestra única lucha, apartándonos de hacer coro al capital, mas pidiéndole lo que es de justicia, sin confundir la maldita revuelta que viene en provecho de unos cuantos, con lo que significa el pan del obrero y de su familia, llevando al hogar humilde amor y no odios, aportando educación a los hijos, capacitándolos para el taller o la fábrica, como verdaderos trabajadores y no envenenando sus almas con ideas que destruyen al inocente que las lanza; esto, a grandes rasgos, somos nosotros: hombres que quieren ver la industria española grande, próspera y floreciente, no aniquilada, muerta, exánime, sin poder dar entrada a los brazos que demandan empleo, brazos de compatriotas nuestros que emigran al extranjero a dar su fruto, porque aquí todo lo entendemos al revés, gracias a la ignorancia de muchos y a la gran viveza de unos cuantos comerciantes, mejor dicho, revendedores de sangre obrera y del sudor del pobre.

No vamos contra nadie y vamos contra quien intente jugar contra nuestros derechos sagrados y con nuestras creencias nobles de alto espíritu democrático. No defendemos tal o cual gobierno; para nosotros cualquier gobierno es bueno, con tal que nos administre bien y se conduzca por el camino de la paz, del orden y de la prosperidad nacionales en estos instantes de engrandecimiento para nuestra España querida, que supo mantenerse neutral y no entregar sus hijos a una guerra cruel y fratricida.

Alegándonos de que dicha guerra haya terminado, no queremos que en nuestro suelo surja otra guerra, cien veces peor: la de

las pasiones y egoísmos, imitando a Rusia, y esto hemos de evitarlo poniendo en juego toda nuestra fuerza y hasta la propia vida, ya que lo que se llamó un día partido socialista se le hizo político, cuando no nació para esto, sufriendo transformaciones por el capricho de unos jefes que se han aliado a los que ayer decían ser sus enemigos, y hoy se llaman todos coro de revolucionarios, y hasta adoptan palabras extranjeras para hacer más ruido; eternos copistas que pasaron en vida visitando ministerios y jugando a la huelga, pretendiendo demostrar que toda la clase obrera española estaba a su lado y era suya, cuando no hay nada más inexacto y falso, ya que hay una gran masa neutra, enorme, que se conserva a la expectativa, ante tanto desacierto como preside en esa Casa del Pueblo, que no cumple ni con su nombre sin perder de vista los 500.000 obreros organizados en España en católicos y los 52.000 obreros de la industria que han adoptado la misma actitud.

Contra la mentira se alza nuestra bandera ostentando la verdad desnuda; contra el bolcheviquismo se disponen nuestros hombres como ejército disciplinado para impedir el delito de lesa patria que se pretende cometer. No queremos que este viejo solar hispano, siempre leal cual su noble león, se manche con sangre inocente y se dé el caso vandálico de que la honra de la mujer española se comercie a bajo precio, y en esto, todo español debe hacer incapié, los ojos puestos en su madre, en su esposa, en sus hijas o hermanas.

Quien quiera vivir en el ambiente de sangre y exterminio, libre tiene el paso para ensayar sus instintos fuera, en la desgraciada Rusia, pero en España, que no sueñe con tales monstruosidades, porque todavía hay hombres con arrostros y virilidad para impedirlo, verdaderos hijos de este suelo, verdaderos trabajadores, sin venda en los ojos, que se proponen, cueste lo que cueste, defender el basamento augusto del régimen, que es la religión y que es la vida.

¡Obreros españoles, alerta! no sirváis de muñecos en la comedia que han tramado los que se llaman vuestros directores: ellos quieren para vosotros y vuestras familias la ruina total, imponiéndos un régimen tirano y déspota.

El manifiesto de los republicanos

Comentando el manifiesto republicano, dice *El Universo*:

«Más que un programa político parece el arte de colocar el anzuelo. Nada dice el notable documento de separar la Iglesia del Estado; nada de enseñanza laica; nada de secularización de la vida; nada, en fin, sino palabras afectuosas para el Ejército valeroso.

El pérfido documento es todo un poema de paradísicas promesas, en el que se promete todo género de venturas. A los empleados, quitarles el descuento; a los colonos, darles las tierras; a los concejos, los más saneados latifundios; a los burgueses, el orden apacible que apetecen; a los vanidosos, los honores de relumbrón.

Todo en esas tres columnas de rosada prosa destila mieles para todos.

Maestro el autor en el arte de la trama y de la escena, y en lo que técnicamente se llama «mover los muñecos», a cada uno le da su papel y les indica la oportunidad de entrar (que es la que busca el tramoyista) y la oportunidad de salir para los que le estorban.

Realmente, D. Alejandro es grande; pero aquí los listos se pasan frecuentemente de tales, y esto es lo que le ha pasado ahora al jefe de los republicanos, sin haberlo advertido tampoco sus ilustres colaboradores... en la firma.

Porque el documento declara que todo lo existente puede subsistir con el nuevo Gobierno, menos una cosa, a saber: la Monarquía, y todas las habilidades tiran a esto, porque la mayor parte de lo que en su manifiesto piden los republicanos está ya implantado con la Monarquía—las diferencias serán de grados—o podría ensayarse dentro del régimen sin dificultad alguna.

El programa social de los republicanos es casi conservador, comparado con las cristianas audacias a que dentro de las soluciones católicas tratan de llegar nuestros más conspicuos sociólogos y hombres de acción.

Lo que pasa es que aún están vivos en la memoria de muchos los manifiestos del mismo autor, que a sangre y fuego se llevaron a la práctica el año 1909, y por crédulos que seamos habrá que ver despacio si la conversión es sincera.

Aun admitiéndola sin reservas, hay que considerar que hace sólo nueve años seguían al Sr. Lerroix multitud de jóvenes bárbaros, que ya no serán jóvenes, pero que positivamente seguirán siendo bárbaros.

Lerroix, que sabe más que Merlin, «aquél de las historias», que diz que tuvo por su padre al diablo, sabe que *audaces fortuna juvat*; pero no hay que fiarse demasiado del diabólico parentesco ni de la exactitud del adagio latino, porque a veces falla.

El Sr. Lerroix es de los actores serenos, de los que no se inmutan ante las muestras de desagrado del público, y seguirá firme su camino hasta... donde le dejen llegar; pero a su perspicacia política no se le ocultará que, una vez levantadas las compuertas de la ciénaga, se desborda el torrente y no le pueden contener ni los mismos que determinaron la apertura.

Entre el contenido externo del citado manifiesto y un programa de orden, de verdad, no habrá en el fondo grandes diferencias; pero hay una que vale por todas: la Monarquía, que el Sr. Lerroix considera como el único obstáculo para que sea verdad tanta belleza, y que, por fortuna, la inmensa mayoría de los españoles considera como la clave del arco social, como fundamento de todas las instituciones, como el amparo de la Religión y como la única salvación de la Patria.

Y ya que el programa político del señor Lerroix no va a servir para texto de la nueva Constitución, guárdaselo el flexible don Alejandro para el primer discurso que tenga que pronunciar como mantenedor de juegos florales.»

Aviso

Siguiendo la costumbre establecida de años anteriores, la FOTOGRAFIA AMER de ERNESTO GUARDIA, Quint 19, Palma, obsequiará con un calendario de bolsillo, con el retrato del interesado, a todas las personas que se retraten a partir de hoy y hasta primeros del próximo año.

Ocasión

Procedentes del derribo del edificio que fué Colegio de Inca, se venden Bigas de Sapt—3 por 8 y 5 por 9 de 22 y 35 palmos—Peritongas 5 por 2 desde 15 a 50 palmos—Puertas para ventanas de 2 metros altura por 1 de ancho, también de Sept. Diríjirse Posada de Lluch, Plaza de la Virgen, núm. 1 en Inca.

Nodriz

Se desea para criar en casa de los padres. Razón en Palma, calle del Rosario, núm. 4.

RON LEGITIMO Y COGNACS Superiores

Despacho: Vda. ESBARRANCH e hijos, Santo Cristo, 4

Se recomienda los cognacs marca ESBARRANCH, son muy superiores por ser fabricados de vinos añejos, lo que representa ser especiales en elaboración.

Las Monjas

Grandes surtidos en géneros Negros para Luto

Mantos y medios mantos, velos y crespones

Se garantizan los NEGROS

Bloques del Sagrado Corazón para 1919

De venta: Imprenta «LA ESPERANZA»

Precio: 0'45 uno

Sección informativa

La tormenta de Manacor

He aquí cómo da cuenta al señor Gobernador la Benemérita del puesto de Manacor de la tormenta desencadenada en aquella ciudad:

«Sobre las 17 horas del día de ayer se desencadenó sobre esta ciudad y parte de su término una fuerte tormenta seguida de un aguacero, que no podían recoger las vías ordinarias de desagüe, que duró más de dos horas.

Los efectos de dicho ciclón fueron arrastrar por medio de la corriente de agua, animales de todas clases, en especial cerdos cebados, ovejas, aves de corral, así como maderas y cuantos objetos encontraron a su paso, penetrando el agua en todas aquellas casas que lindan con la riera o torrente que divide la población con el barrio de Fartarix, deteriorando mobiliarios y ropas; teniendo que habilitar por medio de carros brigadas de socorro, que bajo la dirección de la autoridad local y fuerza de este puerto se dedicaron a salvar a ciertas familias que pedían auxilio desde sus casas, mientras otras sufrían a las azoteas temerosas de ser víctimas del furor que llevaba la corriente del agua; siendo incalculables los perjuicios materiales ocasionados por la fatal circunstancia.

Afortunadamente, no ha tenido que experimentarse desgracia alguna personal.»

Los haberes de clases pasivas

En la «Gaceta» se inserta una Real orden del ministerio de Hacienda modificando la redacción de los artículos 100 y 101 del reglamento de la Dirección general de Clases pasivas del 21 de julio de 1900 y que se refiere a la retención o embargo de los haberes de los individuos de clases pasivas.

He aquí el texto modificado de los dos citados artículos:

Art. 100.—La retención o embargo de haberes de los individuos de clases pasivas se llevará a cabo con arreglo a lo determinado en las leyes del 25 de Abril, 5 de Junio de 1895, 12 de Julio de 1906 y 29 de Julio de 1908, según los casos, debiendo tenerse presentes las aclaraciones contenidas en la Real orden del ministerio de Hacienda de 30 de Enero de 1917.

Las Intervenciones de Hacienda de provincias no traspasarán el límite señalado en dichas leyes y cuando los tribunales dictaren fallos contrarios les expondrán la imposibilidad de cumplirlos y darán cuenta al director de Clases pasivas para que pueda proponer al ministerio de Hacienda la resolución que corresponda si el tribunal insiste en su orden.

Art. 101.—Sin embargo de lo prevenido en el artículo anterior, las referidas dependencias tendrán presente que las pensiones alimenticias que sobre el haber de los individuos de clases pasivas señalen los tribunales a las mujeres e hijos de aquéllos y producen por tanto una disminución en dicho haber, son compatibles con las relaciones legales que para pago de deudas sufran los interesados y las expresadas pensiones alimenticias se les deducirán del haber líquido que les resulte una vez hecha la retención, excepto en los casos comprendidos en el art. 5.º de la ley del 29 de Julio de 1908.

Desde Lluchmayor

La epidemia gripal puede considerarse extinguida en esta ciudad, la que ha recobrado la tranquilidad y su ordinaria animación.

—Ayer, por la noche, en el teatro Mataró, celebraron los elementos de las izquierdas un mitin de propaganda política para conmemorar el término de la guerra europea y el triunfo de los países aliados.

Los oradores que hablaron hicieron uso de viejos tópicos contra la Iglesia y abogaron por el pronto triunfo de la república.

—El domingo, por la noche, se celebró en las Casas Consistoriales una reunión de fuerzas vivas para tratar de consumos y examinar en líneas generales un proyecto de presupuesto municipal para 1919. Se aceptó por todos los reunidos el hecho de que los recursos ordinarios del presupuesto no bastan para emprender obras de importancia como matadero, escuelas, etc.

Se discutieron dos tendencias: aumentar los ingresos o ir a un empréstito; quedando aprobada esta última.

—El tiempo continúa en extremo lluvioso; la tierra está, como se dice vulgarmente, gata, y los agricultores sin poder continuar los trabajos de la siembra.

—Se ha publicado un bando del señor Alcalde ordenando que los cerdos, cabras, ovejas y vacas sean sacadas fuera de la población.

—Sabemos que se encuentra muy mejorada de la dolencia que desde hace bastantes días la retiene en cama la distinguida señora Doña Juana Ana Mojer, esposa de nuestro particular amigo el concejal de este Ayuntamiento don Miguel Mataró. Lo celebramos.

Corresponsal

Lluchmayor, 19-11-1918.

De Sineu

Victima de la enfermedad reinante murió en Sineu el sábado último el fervoroso congregante Juan Florit Alomar.

Modelo de congregantes, era amado de todos por el candor y sencillez de su carácter, y mereció pertenecer siempre a la Junta Directiva, de la cual era Tesorero. Joven de oración y comunión diarias y devotísimo de la Virgen Santísima, cuyo Oficio Parvo diariamente rezaba, deseaba ardientemente la reforma de la juventud por medio de las Congregaciones Marianas. Por eso amaba con toda su alma nuestra querida Congregación y tenía todos sus amores en sus trabajos y proyectos; y en la escuela nocturna, y en el Catecismo, y en el Círculo y donde quiera aquella trabajase, allí estaba Juan al lado de su Director con su cooperación decidida.

El Señor sin duda quiso premiarle y le llamó a sí en día de sábado, día consagrado a la Virgen. Y murió tan resignado, que en sus últimos días deseaba con ansias la muerte por sus deseos del Cielo. ¡Así mueren los buenos congregantes!

¡Descanse en paz nuestro buen amigo! y mientras los que le hemos perdido en la tierra rogamos por su eterno descanso, ruegue él por nosotros desde el Cielo, donde esperamos que le habrá ya recibido en sus brazos nuestra buena Madre.

A. E. R. I. P.

Un Congregante

Sineu, 17 Noviembre 1918.

Dando gracias

a Dios

Para nuestros demócratas

A petición de Lloyd George, la Cámara inglesa se traslada a la iglesia para dar gracias

Dice «La Gaceta del Norte»:

«Londres, 15.—Después de leer el texto íntegro del armisticio en la Cámara de los Comunes, Lloyd George pronunció un discurso diciendo que aquellos momentos no eran los de entablar discusiones y proponiendo que la Cámara se dirigiera a la iglesia de Santa Margarita para dar gracias a Dios por la victoria.

La proposición fué aceptada, y la Cámara, con lord Asquith, a la cabeza, se dirigió a la expresada iglesia, donde se cantó un solemne «Te-Deum».

Brindamos el actual despacho a las espléndidas democracias nuestras, que han perdido la guerra toda noción de serenidad y creen que lo que ellos llaman el triunfo de la Justicia y el Derecho es algo así como una patente conquistada en los campos de batalla por millones de víctimas, para que ellos, los demócratas españoles reproduzcan los viejos tópicos con que, desde el año 65 a nuestros días, han entretenido a las masas para ver si se deciden a llevarles a ellos al Poder.

Pensemos un sólo momento lo que se hubiese dicho en España, si un presidente del Consejo de ministros se levanta a pedir que la Cámara entera vaya a la iglesia a cantar un «Te-Deum».

Pues esto es lo que acaba de hacer en Inglaterra un Lloyd George y un Parlamento que, los que entienden de estas monsergas del parlamentarismo, cuyas ventajas estamos tocando con las manos, aseguran que es el prototipo de los Parlamentos y la cuna de todas las democracias, libertades, derechos y justicias de que hay memoria.

Esto no les puede caer en la cabeza a unos señores que todavía creen que la libertad y la democracia es el odio a la Iglesia, la persecución de sus ministros, la exclusión de Dios de las escuelas y del alma de los niños y de las muchedumbres, la imposición, por la fuerza, de doctrinas que repugnan a la inmensa mayoría de un país.

Agradecemos a Inglaterra el precedente, y de paso recordemos a nuestros «hombres libres» que mientras ellos sueñan en hacer una revolución para darse el gusto de romper las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que es una de las cosas que reclama urgentemente el proletariado para comer mejor y más barato, todos los países, menos Francia, han enviado su representación oficial al Vaticano. ¡Hasta la República portuguesa, nacida ayer con tan mal humor como el de nuestros republicanos, acaba de reconocer

su error y hace tres días su representante diplomático entregaba sus credenciales al Vicario de Cristo en la tierra...

Y «L'Humanité», el órgano del socialismo francés, dice, quizá con un poco de ironía que cuando los ingleses entraron en Lille, no conocieron la bandera francesa, que tenía bordada entre sus franjas el Sagrado Corazón de Jesús...

Que no todo es bolcheviquismo en el mundo ni ha de ser tan profunda la ceguera de los pueblos que, al fin, no vean dónde está su salvación, ni dónde residen los únicos, inmutables, verdaderos principios de justicia».

D. Bartolomé Feliú

Ha fallecido el ex-diputado a Cortes tradicionalista D. Bartolomé Feliú (q. e. p. d.).

Propagandista católico de primera nota, vió premiados sus servicios con la cruz «Pro Ecclesia et Pontifice», otorgada por Su Santidad León XIII.

Era individuo de la Real Academia de Ciencias de Barcelona; ha sido del Comité internacional para la Exposición Vaticana, y Jurado para la Exposición Universal de Barcelona, en representación del Observatorio Astronómico de Madrid.

En Enero de 1896 pasó a desempeñar la cátedra de Física superior en la Universidad de Zaragoza, y en la actualidad era, desde hace ya bastantes años, catedrático de Termodinámica de la Universidad Central.

No obstante sus muchos quehaceres, ha prestado valioso concurso a la ciencia de Física, publicando desde 1872 muchas ediciones de una obra para Institutos y otra para Universidades; otra de Química, para Ultramar; otra para Escuelas Normales y otra para Escuelas militares.

En los Centros católicos y tradicionalistas ha sido uno de sus más preclaros promotores, alabándose siempre por todos con admiración y general aplauso sus iniciativas y sus discursos, tanto los de propaganda como los muchos que ha pronunciado sobre multitud de asuntos, en el Congreso desde que en 1907 fué elegido por primera vez diputado a Cortes por Tafalla.

Al morir en Junio de 1909 el insigne don Matías Barrio y Mier, dignóse don Carlos de Borbón y de Austria-Este nombrar Jefe Delegado de la Comunidad católica-monárquica a don Bartolomé Feliú Pérez, que fué luego confirmado por don Jaime de Borbón y de Borbón en tan elevado cargo, al que consagró todas sus energías y los envidiables dotes que le adornaban. Dirigió la campaña electoral de los jaimistas en la primavera de 1910, que constituyó un verdadero triunfo.

El ilustre doctor Feliú, por su saber, elocuencia, entusiasmo y celo infatigable, ha brillado a gran altura en las campañas político-religiosas sostenidas por los tradicionalistas contra el Gobierno, defendiendo gallardamente los intereses católicos de España.

De Manacor

En esta ciudad va desapareciendo el pánico producido por la epidemia reinante y renace otra vez la tranquilidad; gracias a las energéticas medidas adoptadas por nuestro digno Alcalde y a la protección del Santo Cristo de Manacor, el número de defunciones no ha guardado relación con los muchos miles de atacados, pues han sido pocas las familias que no hayan tenido enfermos.

El abastecimiento de leche a tantos enfermos, al principio fué un problema, pero con la municipalización de dicho servicio quedaron todos atendidos y ni un sólo día faltó dicho alimento a ningún enfermo; además, las familias pobres han sido atendidas en sus necesidades con la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento y segunda da por la clase pudiente de esta ciudad.

—El domingo pasado, al anochecer, llovió torrencialmente sobre esta ciudad y su término por espacio de más de dos horas; el torrente que atraviesa la población se desbordó, inundando algunas calles.

Son de consideración los daños causados, no teniendo que lamentar ninguna desgracia personal.

Corresponsal

Manacor, 19 de Noviembre de 1918.

Nombramientos judiciales

Nuevos Fiscales municipales y suplentes

He aquí la relación de los nombramientos de Fiscales municipales y suplentes que acaba de efectuarse:

Partido de Inca

Llubi.—Fiscal, don Juan Planas y Planas.
—Suplente, don Miguel Gelabert Perelló.
Santa Margarita.—Fiscal, don Pedro Antonio Ferrá Fluxá.—Suplente, don Antonio Muntaner Malandrá.

Maria de la Salud.—Fiscal, don Miguel Buñola Perelló.—Suplente, don Bartolomé Pastor Monjo.

Muro.—Fiscal, don José Sabater Moncada.—Suplente, don Jaime Serra Gual.
Pollensa.—Fiscal, don Ramón Albertí Suau.—Suplente, don Miguel Llobera Vicens.

La Puebla.—Fiscal, don José Aguiló Forteza.—Suplente, don Pedro José Siquier Crespi.

Sansellas.—Fiscal, don Juan Bennisar Munar.—Suplente, don Sebastián Ramis Llabrés.

Selva.—Fiscal, don Miguel Puigserver Pons.—Suplente, don Jaime Albertí Matet.

Sineu.—Fiscal, don José Payeras Fiol.—Suplente, don Narciso Vilare Garcías

Partido de Manacor

Porreras.—Fiscal, don Juan Soler Bauzá.—Suplente, don José Salom Morev.

San Juan.—Fiscal, don Miguel Sastre Garí.—Suplente, don Mateo Bauzá Ros.

San Lorenzo Descardazar.—Fiscal, don Gabriel Sancho Servera.—Suplente, don Miguel Soler Ordinas.

Santanyi.—Fiscal, don Bartolomé Vidal Rigo.—Suplente, don Pedro Mas Jaume.

Son Servera.—Fiscal, don Miguel Sancho Sancho.—Suplente, don Antonio Sureda y Servera.

Villafranca de Bonany.—Fiscal, don Antonio Nicolau Rosselló.—Suplente, don Bartolomé Bauzá Roig.

Palma.—Distrito de la Lonja

Lluchmayor.—Fiscal, don Bartolomé Salvá Miguel.—Suplente, don Guillermo Oliver Fullana.

Marratxí.—Fiscal, don Miguel Serra Cañellas.—Suplente, don Miguel Amengual y Ramis.

Palma.—Distrito de la Catedral

Fornalutx.—Fiscal, don Bartolomé Mayol Ros.—Suplente, don Jorge Mayol Bailester.

Puigpuent.—Fiscal, don Juan Martorell Salvá.—Suplente, don Gabriel Morey Bauzá.

Santa Eugenia.—Fiscal, don Antonio Biliboni Rigo.—Suplente, don Antonio Palou Biliboni.

Santa María.—Fiscal, don Francisco Jaime Ferrer.—Suplente, don Gabriel Santandreu Cañellas.

Sóller.—Fiscal, don Loreto Viqueira Villanueva.—Suplente, don José Morey Mayol.

Valldemosa.—Fiscal, don Jaime Calafat Rosselló.—Suplente, don Antonio Boscan Calafat.

Palma.—Fiscal, don Mateo Ramón Gamundi.—Suplente, don Gabriel Rullán Bailester.

Del mar

Entradas

Ayer tarde, a las cinco, entró, procedente de Cabrera, el vaporcito correo «Ciudad de Palma».

Salidas

Anoche, a la hora de itinerario, emprendió viaje para Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

Esta mañana, a las diez, se ha hecho a la mar, para Ibiza y Valencia el vapor «Rey Jaime II».

Buques esperados

Hoy es esperado en este puerto el vapor «Bellver» procedente de Barcelona.

Mañana, debe llegar a nuestro puerto, el vapor «Mallorca», procedente de Ibiza y Alicante.

Despachados

Mañana debe salir el vaporcito «Ciudad de Palma» para Cabrera.

Mañana, por la tarde, a las seis y media, debe salir el vaporcito correo de Barcelona.

Otras noticias

A ambos lados del casco del nuevo balandro que hasta hace poco se llamaba «Laboriosa» y al cual se le pondrá el nombre de «Leonor», ha sido pintada la bandera nacional.

Ha atracado al muelle limpio de fondos el pailebot «Providencia».

Ayer, por la mañana se procedía a pintar al pailebot «Roberto».

La enfermedad reinante

Suscripción para los enfermos pobres

	Pesetas
Don Juan Orlandis Despuig	250'00
D.ª Magdalena Despuig Troncoso	50'00

La suscripción del Ayuntamiento

Donativos recibidos para la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento para el socorro de los enfermos pobres

	Pesetas
Don Juan Amengual, capitán del vapor «Jaime II»	25'00
Don Ramón Maroto Moxó	750'00

Funciones religiosas

La fiesta de los plateros

He aquí el programa de la solemne fiesta que el gremio de plateros dedica a su glorioso Patrón San Eloy, Obispo de Noyon, que se venera en la iglesia Parroquial de Santa Eulalia:

Domingo día 24 de Noviembre.—A las 10 y media, misa solemne en la que pronunciará el panegírico del Santo el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Predicador de S. M. y Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica.

Día 2 de Diciembre.—En la Capilla del Santo se celebrará un turno de misas de seis a doce, por todos los cofrades vivos y difuntos del Santo.

Noticias militares

Las plantillas de Canarias y Baleares.—Leemos en un periódico de la Península:

«En la propuesta de destinos, en todas las Armas, del pasado mes de Octubre, se cubrieron las plantillas de Baleares y Canarias anunciadas en el «Diario Oficial» del día 8, con jefes y oficiales modernos, no correspondiendo a este personal, según lo legislado, cubrir las vacantes de esos territorios, sino a los ascendidos en Noviembre. Se ha elevado un respetuoso escrito a la superioridad, razonando el error cometido, con grave perjuicio de los destinados, que por su poco tiempo en el empleo, acaban de instalarse donde fueron destinados al ascender, y ahora se les obliga a trasladarse, muchos de ellos con familia, y algunos desde el Norte de la Península a las islas Canarias.»

Este escrito, sobre el que falló la asesoría de Guerra en contrario, creemos merecería, a pesar de ello, que fijase el ministro su atención para resolver en justicia, y antes de que salgan las propuestas del mes actual.

Vestuario.—Se ha dispuesto que, a partir del día de hoy, vistan de traje de paño las fuerzas de esta región.

Mando.—Esta mañana, y con las formalidades de ordenanza, se ha hecho cargo del mando del segundo batallón del regimiento infantería de Palma, el teniente coronel don Salvador Fernández Vaamonde.

Orden de la plaza.—Ayer se publicó la siguiente:

«Incorporado a la Auditoría de guerra de esta Capitanía General a la que ha sido destinado por R. O. C. de 16 de Octubre último (D. O. número 255), el Teniente auditor de 1.ª don Leoncio Agudín Aspe, en el día de hoy se ha hecho cargo de su cometido.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la de este día para general conocimiento.

—El Coronel jefe de E. M., Marqués de Zayas».

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Steijoon para lo que resta de la presente segunda quincena de Noviembre:

«El jueves 21, se perturbará de nuevo el estado atmosférico de la península, porque llegará al Cantábrico una depresión oceánica que causará lluvias y alguna tormenta, principalmente desde el NO. y N. a las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El viernes 22, pasará por la región pirenaica la antedicha depresión del Cantábrico y otra se presentará en Irlanda. Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias y alguna tormenta en la península, particularmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos de entre SE. y SO.

El sábado 23, avanzará hacia el SO. de Inglaterra y entrada del canal de la Mancha la depresión de Irlanda y se señalarán bajas presiones en el Mediterráneo. Se producirán lluvias, especialmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Del 24 al 25, se encaminará por Francia al golfo de Génova y N. de Italia la referida depresión del S. O. de Inglaterra, formando otra secundaria en el Mediterráneo entre Cataluña y Baleares; ocasionarán lluvias, singularmente desde el Cantábrico y Centro al NE. con vientos de entre SO. y NO.

El martes 26, al descender hacia el S. de Italia la depresión del golfo de Génova, lo efectuará también la secundaria de Cataluña hacia Alicante y parajes de Argelia. Rosarán los vientos al primer cuadrante y se registrarán lluvias y alguna tormenta, principalmente desde las regiones centrales a Levante y Andalucía oriental. Temporal en el Mediterráneo.

Siguiendo su marcha hacia el SO. la depresión de Alicante, se hallará el miércoles 27 entre el mar Ibérico y bahía de Cádiz. Producirá lluvias y alguna tormenta en Levante y Andalucía, desde donde se extende-

rán un tanto al Centro, con vientos del primer cuadrante. Temporal en el Mediterráneo y en el Estrecho.

El jueves 28, retrocederá hacia Baleares la mencionada depresión, cumpliéndose así una vez más la ley meteorológica de H. Tarry. Modificará el régimen de días anteriores y se señalarán algunas lluvias en la mitad oriental de la península, con vientos de entre NO. y NE.

El viernes 29, al apartarse por Córcega y Cerdeña la depresión de Baleares, que dejará de influir en nuestras regiones se acercará a Irlanda una depresión que formará otra secundaria en Galicia. Causarán lluvias en el O. de la península, desde donde irán propagándose hacia el meridiano central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 30, se hallará en el mar del Norte la depresión de Irlanda, y la secundaria de Galicia se trasladará a la bahía de Vizcaya. Se producirán lluvias, particularmente, desde el NO. y N. a las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante.»

Comisión provincial

Última sesión

Anteayer celebró sesión la Comisión provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por los fallecimientos del Arquitecto provincial, don Guillermo Reinés y del oficial de secretaría, don José Sagristá.

Se aprobó un dictamen en el sentido de que se informe al Gobernador que puede aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de la Cárcel del partido de Inca, correspondientes al próximo año de 1919.

Se aprobó otro dictamen proponiendo se informe al Gobernador que procede se eleven al Tribunal de Cuentas del Reino, las de fondos municipales de Mahón, respectivas al año 1911.

Se aprobó otro dictamen proponiendo se informe al Gobernador que puede aprobar las cuentas de fondos municipales de Bañabuzar respectivas al año 1907.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Alayor, Capdepera, Inca, Marratxí, San Juan y Sansellas respectivas al año 1912.

Se acordó informar favorablemente, el expediente por la expropiación de las fincas que han de ser ocupadas en la construcción de la carretera denominada: «De la de Mahón a Ciudadela a la de Fornells a San Cristóbal por Alayor y San Cristóbal».

Se acordó informar favorablemente el recurso interpuesto por don Juan Soler propietario de una finca que ha de ser expropiada para la construcción del ferrocarril de Manacor a Artá enalzada de una providencia del Gobernador de la provincia por la que declaró la necesidad de la ocupación parcial de dicha finca.

Se acordó quedara sobre la mesa un expediente promovido por una instancia interpuesta por don Jaime Ignacio Martorell, farmacéutico titular de Pollensa en solicitud de que se ordene al Ayuntamiento de aquella villa la abone cierta cantidad que le adeuda.

Quedó sobre la mesa un expediente promovido por un recurso de queja interpuesto por don Guillermo Soler Serra, contra el Ayuntamiento de Lloseta, en reclamación de 270 pesetas que dice le adeuda por servicios prestados como inspector de viveres.

Quedó sobre la mesa un expediente promovido por un recurso interpuesto por don Juan Pizá, depositario que fué del Ayuntamiento de Alaró, en alzada de un acuerdo de dicha Corporación por el que le exige el reintegro de varias cantidades.

Se aprobó la propuesta del señor Comisario de Guerra, fijando precios para los suministros.

Se enteró la Comisión de un oficio del Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial, interesando algunas mejoras en el régimen de la Prisión Correccional.

Quedó igualmente interesada la Comisión de un oficio del Dtor. del Hospital, dando cuenta de la organización del servicio facultativo de aquel establecimiento, durante la pasada epidemia de la «Gripe».

Se dió cuenta del fallecimiento de las Hijas de la Caridad Sor Basilisa Pérez, Sor Concepción Francisca y Sor Fabiana Pérez, haciendo constar en acta el sentimiento por la muerte de estas religiosas.

Se dió por enterada la Comisión de un oficio del Dtor. de la Casa de Misericordia participando el ingreso de varios expósitos.



LA EXMA. SEÑORA

D.ª M.ª Josefa Ripoll y Planas

Viuda de Sampol

Ha fallecido

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos que se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará mañana 22 a las once en la Iglesia parroquial de San Nicolás.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se recen por el alma de la finada.



D. Juan B. Bosch Caldentey

Falleció en Manacor día 3 del corriente

A LOS 26 AÑOS DE EDAD

Q. E. P. D.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su afligida madre, hermanos, hermanas, tíos y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y la asistencia al funeral que se celebrará el próximo lunes día 25 a las nueve en la Iglesia parroquial de Manacor.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa comunión o parte de rosario que rezen por el alma del finado.

Quedó enterada la Comisión de un oficio de la Dirección general del Real Noviciado de las Hijas de la Caridad, manifestando que, por la avanzada edad y achaques que sufre Sor Basilisa Escitia se ha creído conveniente relevarla en su cargo de superiora de la Comunidad del Hospital provincial de esta ciudad y que la sustituya Sor Magdalena Castellví.

Fueron admitidos algunos alienados en el Manicomio provincial.

Se acordó admitir a varios indigentes en la Casa de Misericordia y en la Inclusa.

Se aprobaron varios expedientes acreditativos de pobreza.

Se enteró la Comisión del estado de los gastos ocasionados por las obras llevadas a efecto por administración en los edificios provinciales durante el mes de Julio último.

Se acordó anunciar un concurso para la provisión de las plazas de médico civil y suplente de la Comisión Mixta de Reclutamiento y de las secciones delegadas de Menorca e Ibiza.

Y se levantó la sesión.

Notas de Sociedad

Fallecimientos

Ayer, a las once de la mañana, falleció en San Jordi, el celoso y ejemplar Vicario de dicho lugar, Rdo. Sr. D. José Calafat y Mesquida.

Víctima de la caridad, ha sucumbido después de haber prodigado sus servicios en pro de los pobres enfermos. Su muerte ha sido la de los Santos.

Nació en Santa María el 25 de Noviembre de 1887. Cursó la carrera sacerdotal con gran aprovechamiento. Terminados sus estudios y ordenado de sacerdote en 1912 por el Ilmo. señor Campins, fué nombrado Vicario de La Soledad en 1.º de Junio de 1913, y en Agosto del mismo año Vicario in capite de Galicia; el 1.º de Febrero de 1916 fué trasladado a Santa María, su pueblo natal, con el cargo de coadjutor, y allí sólo permaneció hasta Diciembre del mismo año, en que nuestro Ilmo. Prelado, condecorador de su celo y ciencia, le nombró Vicario de San Jordi.

Descanse en paz el celoso sacerdote que como buen pastor ha dado su vida cuidando del rebaño que el Señor le había confiado.

—Ayer pasó a mejor vida en esta capital la Excmo. señora doña Josefa Ripoll y Planas, viuda de don Pedro Sampol.

La bondadosa señora era modelo de madres cristianas, y por su carácter afable y cariñoso se granjeaba el afecto y la estimación de cuantos tenían el gusto de conocerla.

Dios acoja en su seno el alma de la virtuosa señora, y reciba su distinguida familia, especialmente sus hijos el Contador de la Junta de Obras del Puerto don Pedro y el diputado provincial don José y su hijo político nuestro estimado amigo el Notario don Francisco de P. Massané, la expresión de nuestro profundísimo pésame.

—Ayer falleció en esta ciudad, víctima de un ataque cardíaco, el pundonoroso general de brigada Excmo. Sr. don Enrique Carlos Gómez.

El finado contaba con muchas relaciones en Palma siendo muy estimado de todos sus conocidos.

Durante algún tiempo mandó el regimiento de Palma logrando captarse la estimación de sus subordinados.

Quando fué ascendido a general de brigada

fué nombrado Jefe de los somatenes de Cataluña.

D. E. P.
Reciba su familia, especialmente su señora esposa y su hijo don Antonio la expresión de nuestro profundo pésame.

De viaje

Anoche embarcó para Barcelona, a donde ha sido destinado, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el capitán de infantería don Luis Moragues Cabot, acompañado de su señora esposa, don Amalia Costa, y de sus hijos.

También embarcó en el mismo buque el poeta Rdo. don Lorenzo Ribes.

Igualmente salió para la Ciudad Condal, de peso para un pueblo de Tarragona, a donde ha de dar unos Ejercicios espirituales, el Rdo. P. Carreras, S. J.

En el mismo buque salió el abogado don Antonio Font.

También salieron el Catedrático del Instituto de Figueras, don Gabriel Alomar, y exconcejal don Gabriel Carbonell.

Viaje aplazado

El Gobernador civil, señor de Rivas, ha aplazado su viaje a Madrid, el cual, según manifestación hecha por dicha autoridad, tenía que emprender el domingo próximo.

El naufragio del «Angela»

Relato de un naufragio

Esta mañana ha visitado nuestra Redacción el naufragio del laúd «Angela» Juan Dantí quien nos ha hecho el siguiente relato del naufragio:

Eran cerca de las dos de la madrugada del domingo próximo pasado cuando embarqué en la punta de Levante de Valencia, pues el temporal que reinaba sólo dejaba ver la farola grande, y el muelle se hallaba cerrado a causa de la niebla y de la fuerte lluvia que caía.

Cuatro de los naufragos, así como pudieron, desde el falucho subieron al muelle y el Dantí se volvió para ver si veía al piloto del falucho, pero un golpe de mar le echó a la otra parte del muelle; vuelto a subir a éste, se volvió hacia el lugar de la catástrofe llamando al piloto, viendo ya sólo un trozo del laúd, el cual se hundía.

Viendo que el piloto, Mateo Beltrán, no aparecía determinaron ir a la casa del Práctico para que les auxiliaran.

Durante el trayecto desde el lugar del suceso al Práctico a cada momento tenían que agarrarse a los railes, tan fuertes eran los golpes del mar.

El manifestante se volvió de nuevo hacia atrás para ver si veía al patrón, cuando un golpe de mar le derribó otra vez al agua, ayudándolo a salir su compañero Lucas Mas.

Una vez llegados a la casa del Práctico dieron cuenta de lo sucedido a éste, quien no tan sólo no les auxilió, sino que como serían las tres o las cuatro de la madrugada y reinando fuerte temporal de agua y viento, sino que les manifestó que no era allí a donde tenían que ir sino a la Comandancia de Marina a donde fueran.

El Dantí tiene algunas heridas en las manos y en diferentes partes del cuerpo.

Los naufragos embarcaron a bordo del «Antonio Lázaro» para Barcelona de donde llegaron ayer a Palma, como ya dijimos, a bordo del vapor «Rey Jaime I».

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Durante el armisticio

De esta mañana

Madrid, 21 (5:30)

Los submarinos alemanes empiezan a ser entregados

Londres.—Telegramas oficiales del Alto mando aliado dicen que ha comenzado ya por parte de Alemania, la entrega de los submarinos alemanes.

Medidas tomadas por el Gobierno alemán

Un telegrama del Consejo de obreros y soldados de Alemania dice que la ocupación de Alsacia y Lorena por los aliados no crea precedente alguno sobre la cuestión alsaciana-lorenesa.

«El gobierno alemán, dice el despacho, no modificó el empréstito de guerra con perjuicio de sus poseedores y tomará medidas para mantener la circulación de dinero, elevando los impuestos sobre los beneficios obtenidos por la guerra.»

Nuevo «Hetman» de Ucrania.—Repliegue alemán

Nauen.—El «Hetmán» de Ucrania ha sido derribado.

Para sustituirlo será nombrado un hombre de la confianza de la «Entente».

Se va organizando el repliegue alemán hacia el interior del país más allá de la zona neutral.

Nuevo «Visir» de Turquía.—«Ever-Talat» abandona Constantinopla

Londres.—Se ha nombrado Gran Visir de Turquía a Toefik quién formará un nuevo gobierno de la confianza de la «Entente».

El antiguo visir Ever Talat ha abandonado Constantinopla.

La Bolsa

Madrid, 21 (1:00)

Cotización de ayer

Interior contado.	75'50
Amortizable 5 por 100.	95'10
Amortizable nuevo.	84'00
Banco de España.	482'50
Compañía Tabacalera.	290'00
Francos.	92'60
Libras.	25'90
Exterior.	86'00

las derechas excita a los diarios de las izquierdas.

«Heraldo de Madrid» toca a rebato ante la posibilidad de que gobiernen las derechas.

«Esto—dice—amenazaría las altas esferas.»

Comentando luego la unión de las derechas, añade:

«El miedo ha entrado en las filas de las izquierdas.»

Notas políticas

Madrid, 21 (1:00)

Los Ministros de la Guerra y de Marina en Palacio.—Despachando con el Rey.—Desfile de un Regimiento

Ayer despacharon con el S. M. el Rey los Ministros de la Guerra y de Marina, señores Berenguer y Chacón, respectivamente.

Entre los decretos firmados por S. M. figura uno autorizando la presentación al Parlamento del proyecto de fuerzas navales para 1919.

Durante el despacho de don Alfonso con los Ministros, desfiló por delante de Palacio el Regimiento de Husares de Pavía.

El Monarca se asomó al balcón de la plaza de Oriente, desde donde presenció el desfile de dicha fuerza.

Villanueva y el debate político.—¿El sábado habrá sesión?

El presidente del Congreso, señor Villanueva, ha dicho que, en caso de que el debate político planteado en la Cámara no terminará el viernes; el sábado habrá sesión para acabar y poner seguidamente a discusión la cuestión económica.

El Directorio republicano y los socialistas, de acuerdo

El Directorio del partido republicano y el Comité socialista han quedado de acuerdo para que los socialistas determinen en el Congreso que el partido ha de celebrar próximamente la actitud que deben adoptar para lo sucesivo.

El Comité socialista se presentará al Congreso manteniendo su aproximación a los republicanos.

Proposición de indulto

Las izquierdas han presentado al Congreso una proposición pidiendo que se acuerde por la Cámara que sean indultados, con motivo de la paz, los penados sexagenarios no reincidentes.

La muerte de Jordana

Madrid, 21 (1:00)

Murió en su despacho escribiendo a Romanones.—Se ha expuesto el cadáver

Tetuán.—El Alto Comisario de España en Marruecos, general Jordana, murió hallándose en su despacho, cuando estaba escribiendo una carta al Ministro de Estado, señor Conde de Romanones.

En el momento en que dicho general se sintió mal, tocó el timbre que se hallaba al alcance de su mano.

A los pocos instantes acudió al despacho su señora esposa, quien le encontró ya sin conocimiento, falleciendo a los pocos momentos.

El cadáver ha sido expuesto en el salón del Trono de la Residencia.

Otras noticias

Madrid, 21 (1:00)

Petición

Una comisión asturiana ha pedido al Ministro de Abastecimientos, señor Gárnica, la intensificación de los transportes.

Mañana se reunirá el Ministro con dicha comisión para concretar la petición.

Los exámenes extraordinarios

Se ha dispuesto que en el próximo mes de Enero se celebren exámenes extraordinarios en la Universidad Central.

De esta mañana

Madrid, 21 (5:30)

El problema catalán

El discurso de Cambó.—Impresión.—La actitud de los conservadores.—Lo que opinan los liberales

El discurso pronunciado ayer por el jefe de los regionalistas, señor Cambó, ha causado gran impresión en todos los círculos políticos, donde se reconocía la gran trascendencia de las declaraciones hechas por el «leader» regionalista produciendo buen efecto el de rechazar en su discurso toda idea de separatismo.

Los conservadores, ante el discurso observan una actitud expectante.

Sin embargo, dicen que, dentro de la Constitución actual que nos rige, no hay margen para satisfacer las aspiraciones de Cataluña en su autonomía.

El partido conservador se opone en principio a todo lo que signifique tocar la Constitución.

Los liberales han reconocido que la autonomía de Cataluña es pleito de inmediata solución, y dicen que el señor Cambó habló con gran claridad, la cual hay también que pedir a todos los regionalistas para ver hasta donde pueden llegar las concesiones y liberar serenamente.

Lo que dice Burrell

El Ministro de Instrucción pública, señor Burrell, hablando del problema catalán, ha dicho que supone que los regionalistas presentarán una proposición en la cual articularán su pensamiento.

«El Gobierno—ha añadido—no se excusará de intervenir.»

Declaraciones de Roig y Bergadá

Los periodistas interrogamos, acerca del problema catalán al Ministro de Gracia y Justicia, señor Roig y Bergadá.

Sus declaraciones eran esperadas con vivo interés por la doble circunstancia de ser Ministro y militar el señor Roig y Bergadá en el partido liberal autónomo de Cataluña.

El señor Roig y Bergadá ha coincidido con lo manifestado por el Sr. Burrell.

Luego ha añadido:

«La fórmula mía es dotar a la Mancomunidad de un contenido de que carece, que es el edificio, pues sólo tiene la fachada.»

Me refiero a que falta a la Mancomunidad hacienda propia.

Yo abogo por la concesión de las Delegaciones para la beneficencia, enseñanza y obras públicas, todo lo cual no mermará la unidad nacional.

Yo propongo la co-oficialidad de la lengua catalana.

Creo que esta fórmula de transacción satisface las necesidades de los catalanes.

Opino que el Parlamento catalán por sufragio, que reclaman los regionalistas, constituiría, de concederse, una cuestión de suma gravedad para Cataluña, constituyendo, además, un gran peligro, pues, aunque la «Liga» ganase la primera elección, en las sucesivas se convertiría el Parlamento en representación de obreros y patronos, lo cual equivaldría a tener perturbaciones en las cuestiones de gravedad.»

Consejo de Ministros

Hoy se celebrará Consejo de Ministros.

Tendrá lugar en Palacio, presidiéndolo S. M. el Rey.

Créese que el Consejo se ocupará en la cuestión catalana.

Reunión de diputados regionalistas y nacionalistas

El próximo sábado se celebrará una reunión de diputados regionalistas y nacionalistas.

La reunión tiene por objeto redactar la proposición que han de presentar al Parlamento reclamando la autonomía catalana.

Prensa Asociada.

DESDE BARCELONA

¿La huelga general?

Barcelona, 21 (3:30)

«Estallar el lunes?—Trabajos de los sindicalistas.—Optimismo

Se insiste en asegurar que la Confederación nacional del Trabajo tiene acordado de clarar la huelga general el próximo lunes.

Los sindicalistas no cesan de trabajar para ver de conseguir tal propósito.

Sin embargo, créese que la huelga general no llegará a estallar.

El Capitán general

El Capitán general, señor Milans de Bosch, visitó ayer al Gobernador civil, señor González Rothwos, poniéndose a su disposición para el mantenimiento del orden.

Notas sueltas

Barcelona, 21 (3:45)

Economistas catalanes a Madrid

Anoche salieron para Madrid varios significados economistas catalanes.

Su marcha obedece a haber sido llamados urgentemente por el jefe de los regionalistas, señor Cambó.

El Duque de Montpensier

Se halla en esta población el Duque de Montpensier.

Vendedor ambulante desaparecido

Entre los vecinos de la calle de Tiradors, ha sido muy comentada la desaparición de un vendedor ambulante de chorizos, el cual frecuentaba la taberna «La viña».

Se cree que su desaparición obedezca a haber sido víctima de un asesinato.

Obrero muerto por una correa

En la fábrica denominada «El Iris» la correa de una máquina arrolló a un obrero, dejándolo muerto.

Los mauristas

La agrupación maurista de esta población ha acordado celebrar el «Día de afirmación monárquica», para lo cual recabará el apoyo de todos aquellos elementos que quieran oponerse a los manejos de las izquierdas revolucionarias.

Telegrama de felicitación al Rey

El «Centro dattista» ha acordado enviar un telegrama al Rey felicitándole por el mantenimiento de la neutralidad.

Palou Garf.

Nueva industria

Ayer regresó de Madrid nuestro estimado amigo el joven y distinguido abogado don Damián Vidal Burdils, quien pasó a la Corte para gestionar la patente exclusiva para una nueva fabricación.

Hablamos brevemente con el señor Vidal, quien nos enteró de que, efectivamente, había gestionado y obtenido en Madrid, del Ministerio de Fomento, patente exclusiva, por 20 años, para fabricar caldos fermentados de la planta llamada gamón («porrasa») con destino a la destilación de alcoholes.

Para el desarrollo de la nueva industria se han constituido en Sociedad el diputado provincial don Salvador Vidal Valls de Padriñas, padre de don Damián, y los comerciantes don Miguel Llodrà y don Pedro Arnau, a nombre de los cuales ha quedado registrada la patente.

La fábrica se instalará en Felanitx.

Dichos señores han hecho ya, naturalmente, ensayos, cuyo excelente resultado les animó a emprender la nueva industria, que puede ser fuente de riqueza para Mallorca por cuanto la porrasa, planta silvestre, no se utiliza ni ha servido hasta ahora para nada útil a la agricultura, industria, ni ganadería.

La circunstancia de ser la «porrasa» planta abundantisima en esta isla, como en ninguna otra región del mundo, pues crece en contadísimas partes, exceptuando Mallorca, permite explotarla aquí en condiciones ventajosas.

La nueva industria empezará a funcionar próximamente, tan pronto como las raíces de la «porrasa» tengan la suficiente savia.

Deseamos a los emprendedores señores muchas prosperidades en la industria que van a ejercer.

Boletín religioso

HOY

En San Felipe Neri, a las cinco y tres cuartos de la tarde, principio del Quinario en honor de Santa Catalina.

MANANA

Santos.—Santa Cecilia, virgen y mártir. Cuarenta Horas.—Concluyen en Montesión, dedicadas al Santo Cristo de la Buena Muerte.—Los actos de costumbre.

Empiezan en los Sagrados Corazones, dedicadas a la Madre del Amor Hermoso.—Los actos de costumbre.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Cueva Santa, en Santa Clara.

Sueltos y noticias

Trabajos de investigación

En la «Gaceta» se publica la enumeración de los trabajos de investigación y ampliación de estudios organizados para el curso de 1918-19 por la junta para la ampliación de estudios de investigaciones científicas.

Se trata de temas análogos a los de los cursos anteriores y además se ponen laboratorios de Física, Química y Ciencias naturales de la junta, al servicio de la industria y agricultura nacionales.

Juegos prohibidos

La guardia civil del puesto del Terreno ha denunciado a varios sujetos por jugar a los prohibidos.

Exportación

Anoche el vapor «Rey Jaime I» importó a Barcelona 198 cerdos cebados, 21 jaulas de volatería y conejos y algunas cajas de embutidos.

Salinera Española

En el sorteo ordinario verificado día 18 de este mes, ante el notario don Pedro Alcover y Maspons, de 129 obligaciones hipotecarias, serie A Solidaria, que deben ser amortizadas día 1.º de Diciembre próximo, resultó corresponder su amortización a las que llevan los números siguientes: 59, 67, 204, 310, 317, 369, 382, 423, 450, 452, 489, 521, 651, 668, 680, 706, 714, 738, 739, 767, 768, 800, 819, 844, 847, 914, 920, 944, 1.013, 1.040, 1.052, 1.068, 1.452, 1.485, 1.509, 1.554, 1.596, 1.706, 1.707, 1.759, 1.769, 1.785, 1.796, 1.806, 1.966, 1.984, 1.985, 2.001, 2.058, 2.097, 2.131, 2.137, 2.151, 2.323, 2.562, 2.460, 2.468, 2.531, 2.535, 2.599, 2.603, 2.649, 2.690, 2.692, 2.704, 2.735, 2.774, 2.786, 2.791, 2.795, 2.799, 2.900, 2.937, 2.987, 3.018, 3.032, 3.046, 3.110, 3.169, 3.206, 3.290, 3.317, 3.405, 3.419, 3.440, 3.449, 3.505, 3.524, 3.587, 3.650, 3.708, 3.740, 3.785, 3.824, 3.857, 4.009, 4.079, 4.104, 4.185, 4.195, 4.210, 4.261, 4.327, 4.352, 4.355, 4.365, 4.428, 4.445, 4.452, 4.508, 4.529, 4.532, 4.549, 4.572, 4.692, 4.700, 4.707, 4.728, 4.756, 4.779, 4.785, 4.815, 4.855, 4.852, 4.856, 4.931, 4.945, 4.960 y 4.980.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro a la Administración de esta Sociedad.

Palma, 19 de Noviembre de 1918.—Por la Salinera Española, El Director Gerente, M. Guasp.

Regaliz Pastoral L. B. a la breva

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellas.

Precio de la Caja: 3 reales.

En todas las Farmacias.

Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja.

FABRICA EN BAYONA: L. Le Bouff.

El momento político

Las Cortes: en el Congreso sigue el debate político.—La unión de las derechas.—La muerte de Jordana.—El problema catalán: comentarios; la actitud de los conservadores; lo que dicen los liberales; declaraciones de Roig y Bergadá; Consejo de Ministros; reunión de los diputados regionalistas y nacionalistas.—Notas de Barcelona: ¿próxima huelga general?

Las Cortes

Senado

Madrid, 21 (1:00)

Sentimiento.—Las inundaciones de Málaga.—El crédito agrícola

Se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Groizard, a las tres y treinta y cinco minutos de la tarde.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se pide conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del senador señor Lastres, quedando así acordado.

El señor Lombart pide al Gobierno conceda auxilios a la provincia de Málaga para aliviar la situación producida por las recientes inundaciones.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Roig y Bergadá, promete, en nombre del Gobierno, la concesión de algunos auxilios en favor de los damnificados.

El doctor Ortega Morejón ruega al Ministro de la Gobernación conceda auxilios a las familias de los médicos que han fallecido de la epidemia.

Se entra en la orden del día. Se aprueban varios dictámenes y se pone a discusión el proyecto sobre la creación de un banco de crédito agrícola.

El señor Royo Villanova dice que el Banco no concederá créditos por imposibilidad de negociarlos en un plazo de nueve meses. Le contesta el señor Calbetón, interviniendo también en el debate el señor Sánchez Gullón.

Congreso

A la hora acostumbrada da principio la sesión del Congreso.

En la presidencia, el señor Villanueva. La Cámara está animada.

Acta

Abierta la sesión, se da lectura al acta de la anterior.

Para los médicos

El señor Villalobos pide que los médicos que han asistido, con motivo de la epidemia, en pueblos, se queden en éstos en calidad de titulares.

Esto, según añade, en el caso de que hayan fallecido los médicos propietarios.

Los militares en Marruecos

El señor Domingo (don Marcelino) entrega una lista de las fincas que poseen en África los militares.

El Ministro de la Gobernación, Sr. Silvela, le contesta, diciéndole que tenga más valor en formular las denuncias.

(Se arma gran escándalo).

Estima lícito que los militares posean fincas.

El señor Domingo afirma que se ha prohibido que los militares posean fincas en nuestra zona de influencia de Marruecos.

Anuncia una interpelación sobre este asunto.

El debate político

Se reanuda el debate político.

Interviene el diputado jaimista señor Pradera.

Empieza diciendo que la lucha actual está entre el interés nacional y el internacional.

Manifiesta que apoyará a quienes combatan a los revolucionarios.

Dice que los republicanos, de quienes hace acertadísima crítica, son impotentes para gobernar.

Afirma que las derechas son las llamadas a resolver las cuestiones planteadas en España, para lo cual han de unirse para gobernar.

El diputado socialista señor Prieto (don Indalecio) pronuncia luego un discurso contra el Gobierno.

Trata después del movimiento de las derechas, y dice que los socialistas, para gobernar, carecen ahora de cabezas con las cuales han de dirigir el movimiento, razón por la cual contienen a las masas a fin de evitar una derrota prematura en sus ideas y añade luego el orador que si el bloque de las derechas se constituye y no gobierna será por cobardía.

Interviene el Ministro de Estado, señor Conde de Romanones, para decir que las cuestiones internacionales no deben tratarse en la Cámara por ser asuntos muy delicados.

El señor Cambó se muestra disconforme con la división de derechas e izquierdas, y reclama de ambos grupos tengan ideales bien definidos para gobernar.

A continuación habla del problema catalán, y dice que la autonomía de Cataluña es ya fruto maduro.

Lee la fórmula de la concesión.

Interviene el señor Barcia, brevemente.

El Jefe del Gobierno, señor García Prieto hace el resumen del debate, y anuncia que la autonomía de Cataluña se discutirá en debate especial muy pronto.

La unión de las derechas

Madrid, 21 (1:00)

Una frase de Romanones

El Ministro de Estado, señor Conde de Romanones, enterado, antes de la sesión del Congreso, de que el diputado socialista don Indalecio Prieto arremetería contra las derechas, dijo: —Le oír con gusto, visto que no atacará al Gobierno.

«La Epoca» y el discurso de Pradera

El periódico «La Epoca», órgano del partido conservador, comenta el discurso que pronunció el diputado jaimista señor Pradera.

Dice que este discurso hace posible las coincidencias de las derechas españolas.

«Debe meditarse—añade—, pues la unión robustece el orden social.»

El discurso de Prieto

El discurso que pronunció ayer en el Congreso el diputado socialista señor Prieto constituyó un fracaso.

La Cámara rechazó, indignada, los conceptos y amenazas proferidos por el diputado socialista.

La Prensa izquierdista.—Lo que dice «Heraldo de Madrid»

La excelente marcha que lleva la unión de

Los Médicos aconsejan

Lavarse con Agua de Colonia

Enjuagarse con Pasta Quinosol

MYRURGIA MYRURGIA

Y LA

GRIPPE os dejará en PAZ

Pedir los productos MYRURGIA en las buenas perfumerías

Campos Elíseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas
Fundado por DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA en 1864
Dirigido por DON SILVIO VIDAL PEREZ
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

Injertos, Barbados, Estaquillas, de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica a esta casa a quienes los soliciten.

La práctica en los embalajes y demás permite verificar la exportación todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

Telégrafo y Teléfono

TISANA ESTOMACAL DE LARGA VIDA

CORDIAL PURIFICANTE



AROMÁTICA HIGIÉNICA

Marca «EL ANCIANO PARISIEN»

(NO CONFUNDIRLA CON LOS THES PURGANTES)

Haciendo uso diario de esta TISANA evita todas las enfermedades del ESTÓMAGO y NERVIOSAS. Abre el apetito, facilita la digestión, cura el dolor, el flato cólico y ardiente, purifica la sangre y da vigor multiplicando las fuerzas.

De uso especial como bebida en los enfermos de GRIPPE. Presentada en diferentes Exposiciones y recomendada por la clase médica

De venta en todas las Farmacias y Centros de Específicos

Precio del Paquete para 25 litros: 2 PESETAS

DEPÓSITO GENERAL PARA BALEARES

FARMACIA BARONS

LA PUEBLA (Mallorca)

Sarpullidos de la Cara
Antiguos de 5 años
Curados en 3 semanas



Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artrismo, Herpetismo, etc., y se manifiestan a la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impetigos, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Ulceras, Llagas varicosas.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en botas en las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio: La Richelet, de Sedan, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y oxita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca caerá calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma Mallorca: de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Sigla de Propietarios

«Cámara Oficial de la Propiedad Urbana»

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	IFORMES	OBSERVACIONES
Mateadero	30	3.º	Cofradía, 4 1.º	Me. capacidad, reciente construcción
Arabi	3	bejo	Cofradía, 17 principal	Mucha capacidad, propio para cocheras
Peñatres	7	1.º	Moray, 4 1.º	buena edad, vista distinta calles agua
Brossa 30 y Valero 1			Colas 62	Botica, robotica, local propio para cmo.

Véase relación general en el domicilio social: Calle de Sintas, 6, bajos.

Sándalo Pizá

11 Pesetas



el que presente «Cápsulas de Sándalo», mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las «enfermedades urinarias». Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se amite por correo anticipando valor Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.

Remeys segus y ben provats

XAROP VERMIUGO.—Preparat amb herba meliorquina. Cap altre que trobe mes segur per meta es «cuche», y per doná bon colós y molts de gana a n'els infants malaltios.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia fa desapareixe es «callis», «uys de poll», y ses demás «dureces», de's peus.

PATILLAS SUREEA.—Curan de rel se «tossina», mantenen frescos, se boca, agradable s'ale evitan al fumada los molesties dels male tabacs. Sense «pigues», «barts», ni cap «lletjare», quedan ses senyorettes que se rentan cada día amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.

Es «Bregué», més ben perfeccionat y millors instruments de CIRUGIA, se troben a se POTEGARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por mayor.—Farmacia d'es seu preparador. Ceste d'en Brossa, núm. 9.—Palma de Mallorca

Imp. LA ESPERANZA, Luchala, 11, Palma de Mallorca

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS REINAS DE GUSTO ES EL LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES, NO DEJARSE SORPRENDER!!! POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

CEREBRIND MANDRI

CALMA Y SIEMPRE LAS CURA

JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA = FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECÍFICOS. Depósito general, Ancha, 25 Barcelona



Nueva vida

Se le darán a sus Zapatos de Goma y a sus Impermeables, con las composturas que hace la Casa Codina, Unión, 8, Palma.

La fábrica de Tapones de Corcho de Salvador Galindo tiene a la venta la acreditada

Lana de Corcho que reemplaza toda clase de lana para almohadones, colchones y asientos de lujo. Serrín de Corcho a 0.80 ptas. kilo. Paseo Sagrera, 3, frente al muelle. Palma.

Motor Otto

Se vende uno a gas pobre de 18 caballos de fuerza. Informes en esta imprenta.

ASUNTOS QUIMICOS

Internacional

Institución Química

SAN FELIO, 13 2.º 1.ª

Canaderos

Pig's Panacéa

Medicamento que cura radicalmente y evita las enfermedades de los cerdos.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito: Centro Farmacéutico. Para detalles a MIGUEL ORDINAS, Manterros, 12, Palma.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia. LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los torpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que éste indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas. LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebidas, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc. CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio. Precio del frasco: 3 pesetas. Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.